

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.840

Redacción y Administración: San José, 15 - Teléfono 55

Miércoles, 6 de diciembre de 1922

La situación es cada vez más grave.

El Gobierno cae estrepitosamente en el Congreso, en medio de un escándalo indescriptible.

Una sesión histórica.-Los diputados impiden que Cierva y Cambó lleguen a las manos.-El señor Villanueva declara que acepta las doctrinas de Maura.-El tacto del marqués de Arriluce de Ibarra.-Hay una tremenda desorientación.-Información de última hora.

CADA VEZ PEOR

Nos debíamos ahorrar comentarios, porque con dejar la información que sigue a estas líneas a la consideración de nuestros lectores, habríamos puesto de manifiesto en toda su desnudez la vergonzosa y triste situación a que ha venido a parar el país por los egoísmos de la mayoría de los hombres públicos.

El flamante Gobierno del señor Sánchez Guerra, formado con la convicción absoluta de que nacía muerto, ha caído; pero no en la forma decorosa, más o menos convencional, usual en nuestros más frecuentes cambios de Gobierno, sino estrepitosamente, huyendo, y arrastrando en la caída hasta el nivel del arroyo la jefatura de un partido.

Dijimos que la solución dada a la crisis no era solución. No presumíamos de adivinos; nos preciamos de observadores y sólo con serlo bastaba para apreciar claramente la equívoca y grave situación en que el señor Sánchez Guerra se obstinaba en continuar en el Poder.

Si antes hubiera dimitido... Si el amor propio no hubiera podido más que las realidades de la vida pública española! Ni el partido conservador hubiera sufrido tan rudo quebranto ni el país hubiera soportado tales burlas.

La situación es grave. Sólo Dios sabe cuál será la situación. Que El ilumine al Rey para tranquilidad y bien de España.

SENADO

MADRID, 5.—A las tres y media se da cuenta del dictamen de la Comisión parlamentaria del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Se da cuenta también del voto particular del señor Azpeitia. El señor BURGOS MAZO preguntó el criterio de la Cámara, con respecto a la proposición presentada por el señor Tormo.

Pide que sea leído el artículo 6.º del Reglamento. El señor TORMO explica la proposición presentada por él.

El señor BURGOS MAZO da una interpretación sobre ella. Interviene brevemente al presidente de la CÁMARA.

El marqués de ALHUCEMAS dice que se ha dado una interpretación equivocada al artículo 75. El señor TORMO dice que hay tres opiniones: una la del dictamen, que concede jurisdicción al Consejo S.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión parlamentaria del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Se da cuenta también del voto particular del señor Azpeitia. El señor BURGOS MAZO preguntó el criterio de la Cámara, con respecto a la proposición presentada por el señor Tormo.

Pide que sea leído el artículo 6.º del Reglamento. El señor TORMO explica la proposición presentada por él.

El señor BURGOS MAZO da una interpretación sobre ella. Interviene brevemente al presidente de la CÁMARA.

El marqués de ALHUCEMAS dice que se ha dado una interpretación equivocada al artículo 75. El señor TORMO dice que hay tres opiniones: una la del dictamen, que concede jurisdicción al Consejo S.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión parlamentaria del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Se da cuenta también del voto particular del señor Azpeitia. El señor BURGOS MAZO preguntó el criterio de la Cámara, con respecto a la proposición presentada por el señor Tormo.

Pide que sea leído el artículo 6.º del Reglamento. El señor TORMO explica la proposición presentada por él.

El señor BURGOS MAZO da una interpretación sobre ella. Interviene brevemente al presidente de la CÁMARA.

El marqués de ALHUCEMAS dice que se ha dado una interpretación equivocada al artículo 75. El señor TORMO dice que hay tres opiniones: una la del dictamen, que concede jurisdicción al Consejo S.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión parlamentaria del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

premo de Guerra y Marina; otra la GUER, quien anuncia que en todo momento dió facilidades para depurar las responsabilidades de lo ocurrido la suya, que considera al Senado como único Tribunal para hacer justicia.

Alude al artículo 49 de la Constitución del Estado, que dice: «El Senado puede constituirse en fuero superior.»

Interviene el marqués de SANTA MARIA.

En medio de gran expectación pide la palabra el general BERENGUER.

CONGRESO

MADRID, 5.—A las cuatro en punto de la tarde, ocupando la presidencia el señor marqués de Arriluce de Ibarra, se abre la sesión.

En escaños y tribunas hay bastante animación.

En el banco azul se halla el Gobierno en pleno. Los nuevos ministros se dirigen a saludar al presidente de la Cámara.

El presidente del CONSEJO se levanta a explicar la crisis pasada, diciendo que es tarea fácil, pues los sucesos se desarrollaron en aquella Cámara.

Desea que todos los actos de su vida política sigan desarrollándose allí, pues nadie más partidario que él de la labor parlamentaria.

Actos de algunos diputados reclamando responsabilidades, movieron a los señores Ordóñez y Fernández Prada a presentar su dimisión. Este hecho es peligroso por sí solo. Además, la situación se complicó, pues el presidente de la Cámara se vio obligado a dimitir a consecuencia de la proposición presentada. Por eso la crisis, que se creía reducida a la salida de dos ministros, tuvo un carácter más general.

Hace protestas de amor al Parlamento, donde dice que se deben resolver todos los problemas.

Dice que condena la política de Besteiro, que ha hecho que se tenga que abandonar la resolución de los graves problemas pendientes.

Añade que no necesita presentar a los nuevos ministros, porque todos son diputados y han ocupado diferentes veces altos cargos.

Según dice que se cree con fuerzas para resolver todos los problemas pendientes y que si creen que el Gobierno estorba en el Poder, tienen el camino abierto para derribarlo.

El señor BESTEIRO empieza recabando para sí toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en este asunto.

Dice que no intenta debilitar la situación política del actual Gobierno porque entiende que éste está obligado a continuar en su puesto hasta resolver los grandes problemas pendientes que tanto interesan al país.

Dice que la crisis está latente desde que pronunció su famoso discurso el señor Maura y que se agravó con la proposición presentada por el señor Cambó.

Añade que la situación del Gobierno no es clara, sobre todo desde que forma parte del mismo un hermano del señor La Cierva.

Dice también que se ve al lado de

eso la maniobra de una proposición de no ha lugar a deliberar.

El presidente de la CÁMARA: No es eso.

Segue el señor BESTEIRO diciendo que lo que se trata es de preparar la rehabilitación de políticos y militares de alto mando.

Interviene el presidente del CONSEJO, quien comienza diciendo que si no se había planteado la crisis antes no había sido en provecho de nadie, sino por respeto al Parlamento.

Añade que no es cierto que al hablar el señor Maura él suscribiera todas sus palabras; lo que sí ha hecho es mantener la doctrina de aquél de que lo único reglamentario y legal es que, en todo caso, lo que procede es acusar ante el Senado.

Se levanta a rectificar el señor BESTEIRO y el presidente de la CÁMARA llama la atención al orador para que se cña al debate en su rectificación.

El señor BESTEIRO empieza recordando al presidente del Consejo que éste aprobó todas las palabras del señor Maura; por eso no está conforme con la explicación que éste da ahora.

El señor LA CIERVA interrumpe al orador.

El señor BESTEIRO alude a la dimisión de los dos ministros y esto parece indicar que también están incurso en responsabilidades.

El presidente del CONSEJO lo niega terminantemente.

Continúa el señor BESTEIRO diciendo que si los dos ministros dimitieron por delicadeza, ¿por qué no lo hicieron cuando fueron acusados los Gobiernos de Allendesalazar y Maura?

El señor ORDÓÑEZ dice que no se crea en el caso de dimitir cuando la proposición de los socialistas, pero sí cuando la del señor Cambó, pues tenía el propósito de dar facilidades para aclarar las responsabilidades.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

A las cinco y media de la tarde vuelve a declararse abierta la sesión pública.

Se da cuenta de un escrito del conde de Bugallal dimitiendo el cargo de presidente de la Cámara.

El señor DOMÍNGUEZ PASCUAL se levanta para decir que no debía aceptarse la dimisión, poniendo de relieve los prestigios con que había llegado a ese cargo el conde de Bugallal.

El presidente del CONSEJO se adhiere a las manifestaciones del señor Domínguez Pascual.

Interviene en el debate el señor VILLANUEVA, muy brevemente.

Habla a continuación don INDALECIO PRIETO, diciendo que no hay que dar al país la sensación de que se está representando una comedia cuyo primer acto es el paso del señor La Cierva al banco azul y el segundo la posibilidad de que pueda denegarse la dimisión del conde de Bugallal.

El conde de ROMANONES hace suyas las palabras pronunciadas por el señor Villanueva.

El señor LA CIERVA: La crisis fué parlamentaria y no hay razón para esas acusaciones.



EL NUEVO GOBIERNO QUE AYER CAYO EN EL CONGRESO, AL SALIR EL LUNES DE JURAR. (Foto: del Río.—Madrid.)

Páginas médicas

Descubrimiento del bacilo de la fiebre amarilla.

Noguchi, reputado biólogo japonés, que figura entre el personal del Instituto Rockefeller, de Nueva York, ha logrado últimamente descubrir el germen de la fiebre amarilla y desvanecer así las dudas que persistían acerca del origen de esta enfermedad.

marítima del Brasil, que acusaba el mayor número de víctimas, después de las obras de higienización de la ciudad y del puerto, puede ser considerada inmune, al punto de que cuando hace pocos años la «Sociedad Hamburguesa para el estudio de las enfermedades tropicales», envió una Comisión científica a Santos apenas pudo encontrar los casos necesarios para sus estudios.

Sección marítima
EXAMENES DE CAPITANES Y PILOTOS
El día 2 de enero de 1923 darán principio los exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante correspondientes al primer semestre de dicho año.

Sección marítima
EXAMENES DE CAPITANES Y PILOTOS
El día 2 de enero de 1923 darán principio los exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante correspondientes al primer semestre de dicho año.

Alistamiento, aunque se hallen exceptuados legalmente o exentos por inutilidad física. Al efectuar su presentación, deberán entregar los inscriptos la cédula de inscripción, de que deben estar en posesión, cuyo documento les será canjeado en el acto por la Cartilla Naval.

MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADOS.—«Lola», de Bilbao, en lastre. «Toñín», de Bilbao, con carga general. «Eraso», para Rotterdam, con mineral. «Alfonso XII», para Ferrol, en lastre. «Mosquitera», para Gijón, en lastre. «Ogoño», para Gijón, con mineral. «Pesquera», para Bilbao, con mineral. «Begoña número 7», para Gijón, en lastre. «Elvira», para Gijón, con carga general. «Toñín», para Gijón, con carga general. «Cabo Creux», para Alicante, con carga general.

NEGOCIO PRODUCTIVO
Admitiría en sociedad persona sea, bien relacionada en la Montaña con algún capital para explotar la Agencia y garaje «Fiat», de resultados positivos.

DR. ORTIZ VILLOTA
ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Consulta diaria de 12 a 1 y media. VELASCO, 5. SEGUNDO

Dr. Vázquez Andia de.
GINECOLOGIA: PARTOS
De regreso, reanuda su consulta. SAN FRANCISCO, 21

J. Becedóni
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª

Dr. Llerandi García
FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRE
MEDICINA GENERAL
STOMAGO, HIGADO e INTESTINOS
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. PESO, 9. ESQUINA A LEALTAD

BLANCO
ZAPATERÍA DE LUJO
PREMIADO
CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN CONTINENTAL DE LA HABANA
MODELOS DE PARIS Y LONDRES
Especialidad en la medida y ples defectuosos. Lealtad, 18 (al lado de la joyería de Presmanes)

Mercería COLÓN
Bustamante y Pecunza.
Grandes novedades para señoras y caballeros. Precios nunca vistos. SAJOS DEL CLUB DE REGATAS CALDERON, 1.

Agencia de los automóviles Ford
PRECIOS FRANCO BORDO CÁDIZ
Chassis-turismo 2.645 ptas.
Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables..... 3.910 —
Chassis-camión..... 3.450 —
Sedan..... 6.175 —
GÓMEZ RUIZ REBOLLEDO Y C.ª
Garaje Moderado.-Calderón de la Barca, 11.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el VINO ONA
del Dr. Aristegui
AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VANDOS y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA Las NIÑOS crecen sanos y robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen Las JOVENES ANÉMICAS se curan Las NEURASTÉNICAS las Agotadas por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar de venta en farmacias y Droguerías

El pleito del Ateneo.

Elección de nueva directiva.

MADRID, 5.—Como se había anunciado, a las dos y media de la tarde de ayer comenzó en el Ateneo la votación para elegir Junta de Gobierno. La Mesa, que presidieron sucesivamente los señores López de Sa y Dubois, y de la que formaba parte el secretario señor García Martí, se renovó varias veces durante las tres horas que duró la votación.

Verificadas las operaciones de escrutinio, resultó elegida la siguiente Junta de Gobierno: Presidente, don Adolfo Alvarez Builla; vicepresidente primero, don Gregorio Marañón; vicepresidente segundo, don Luis de Zulueta; vocal primero, don Eduardo García de Real; vocal segundo, don Tomás Sierra; secretario primero, don Ramón Gómez de la Serna; secretario segundo, don José Mingarro; secretario tercero, don Joaquín Noguera; depositario, don Luis de Tapia; contador, don Enrique Paul y Almaraz; y bibliotecario, don Luis de Hoyos.

El número de sufragios emitidos no excedió de 150. El presidente electo, señor Alvarez Builla, obtuvo 11 votos. Tan pronto como fué conocido el resultado de la elección dieron comienzo los comentarios. Se daba por seguro que la nueva Junta dimitiría después de celebrada la manifestación, porque los elegidos, o a lo menos algunos de los más significados, se daban cuenta de que su designación obedecía a la necesidad en que el Ateneo se hallaba de organizar aquel acto público de protesta contra los elementos políticos obstinados en que no se exijan las responsabilidades del desastre y la que se derivan de la actuación del Gobierno presidido por el señor Maura.

Parece que todos los individuos que forman la nueva Directiva del Ateneo se han comprometido a asistir a la proyectada manifestación. A última hora de la tarde, un crecido grupo de ateneístas se mostró dispuesto a influir para que no se admitiese la dimisión a la nueva Junta de Gobierno, dado caso de que ésta presentase su renuncia una vez celebrada la manifestación.

Notas deportivas.

DOS INTERESANTES PARTIDOS:
Con numerosísimo público, entre el que figuraba una buena representación del bello sexo, se celebró en Peña-Castillo el encuentro del reserva de La Cultural, de Guarnizo y el primer equipo del Peña-Castillo F. C. Fue un partido bastante reñido, en el que se vio la falta de entrenamiento de los de Peña-Castillo, a pesar de lo cual desarrollaron un juego limpio, que les valió marcar dos tantos. Los de Guarnizo demostraron que están ya familiarizados con el balón consiguiendo cuatro tantos.

También contendieron el domingo, basado el segundo equipo (infantil) del Peña-Castillo F. C., con el Auto móvil F. C., del Astillero. Al ver aparecer ambos equipos en el campo, tenemos por el Peña-Castillo, pues sus contrarios eran unos verdaderos hombres. Empezado el partido se vio la mayoría con que los peñacastillenses ceñaban. Los del Automóvil, a pesar de su peso, tuvieron que sucumbir a causa de los continuos avances de Peña-Castillo. Estos últimos marcaron tres tantos. Dos por el interior izquierda izquierda, y el tercero por el delantero centro, Mariano. Además de estos se distinguió se bremanera el extremo derecha Zarzoso. Los del Astillero vamos en ellos que son poco amigos de centrar, si esto hicieran resultaría un excelente equipo. Conquistaron dos tantos, marcados por Moreno.

MARTE CONVOCATORIA
La Comercial F. C. convoca a todos sus jugadores (primero y reserva) a una reunión que tendrá lugar hoy, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

Tos catarros.
Curación rápida con ANTICATARAL, Garofa Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene cálmantes solamente antiséptico. Venta: Farmacias. Madrid, C. Recoletos, 2.—LABORATORIO.

Mecanoterapia y masaje
Gabinetes montados con todos los adelantos modernos, para la reeducación de los miembros. MARTINEZ E HIJO
Diplomados en París y en el Instituto RUBIO, de Madrid. SAN FRANCISCO, NUMERO 1.—TELEFONO 568.

En Egea de los Caballeros.

Asamblea de agricultores.

ZARAGOZA, 5.—Organizada por el Sindicato Central de Asociaciones agrícolas católicas, se ha celebrado en Egea de los Caballeros una asamblea de agricultores para tratar de resolver la crítica situación de los trigueros. Asistieron los diputados a Cortes señores Gascón y Marín y Pozas, éste en representación del señor Ossorio y Gallardo; comisiones de la Diputación provincial, de la Cámara de Comercio e Industria y el presidente de la Confederación Agraria, señor Alora. Se recibieron numerosas adhesiones.

Se pronunciaron varios discursos, al final se aprobaron las siguientes conclusiones: Hacer presente la necesidad de perfeccionar las estadísticas oficiales acerca de la producción triguera; intensificar la propaganda cultural en los terrenos de secano, a fin de aumentar la producción; fomentar la organización agraria como medio de hacer efectivo el crédito agrícola; preparar la opinión a fin de que, cuando antes, se lleve a cabo la construcción de las Bardenas; gestionar del Banco de España de facilidades para las operaciones de crédito con destino a agricultura, y, finalmente, excitar al Gobierno para que adopte medidas encaminadas al exacto cumplimiento de las leyes arancelarias.

Una detención.

Del atraco a un cajero de la Tabacalera.

MADRID, 5.—La Policía detuvo ayer mañana, en la calle del Ave María, 48, a Hilario Pérez López, de veintiseis años, como supuesto cómplice del atraco y robo de 70.000 pesetas, de que fué víctima el cajero de la Tabacalera en Valencia.

En el momento de la detención, Hilario intentó huir, arrojándose por una ventana y cayendo sobre una vitriera, donde fué recogido con lesiones leves.

De la agencia Wolff.

Alemania y los argumentos de Poincaré.

BERLIN.—La agencia Wolff publica una nota en la que dice que el Gobierno alemán ha comenzado a eliminar una falange importante de funcionarios y que las cifras citadas a este objeto por Mr. Poincaré son rebatidas.

Afirma que en la relación de los pagos y entregas alemanas, ciertas prestaciones no son acreditadas por el Entente para la cuenta de las reparaciones y también del hecho de que la Comisión de las reparaciones está retirada en su contabilidad.

Alemania no es responsable, mas que Polonia, de la depreciación de su cambio. En cuanto al dividendo distribuido por las Empresas industriales alemanas, se hace observar en la nota que, según el curso actual del marco, el valor medio de estos dividendos en la cuenta de la Bolsa de Berlín, no es más que dos peniques oro por 100, marcos de capital.

AGUSTIN FERNANDEZ MORETÓN

ATARAZANAS, 4.—SANTANDER
CASA CENTRAL: SUCURSAL:
La Coruña, San Andrés, 23 Vigo, Constitución, 8

Almacenes de Ferretería y Quincalla

Gran surtido de herramientas de todas clases y para todos los oficios. Herrajes, batería de cocina de aluminio y hierro esmaltado y todo lo concerniente a este ramo. Depositario del sin rival producto EL ASPERON, para toda clase de limpiezas. FABRICA de somiers, catres metálicos y camas plegables.

Sal de Torrevieja

Se ha recibido por el vapor LUISA un cargamento de sal de todas clases de aquella procedencia, y es esperado el C. BALLESTEROS con otro cargamento. Pedir precios y condiciones a ALVARO FLOREZ-ESTRADA.—Apartado, número 12.

Tos catarros.

Curación rápida con ANTICATARAL, Garofa Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene cálmantes solamente antiséptico. Venta: Farmacias. Madrid, C. Recoletos, 2.—LABORATORIO.

Mecanoterapia y masaje

Gabinetes montados con todos los adelantos modernos, para la reeducación de los miembros. MARTINEZ E HIJO
Diplomados en París y en el Instituto RUBIO, de Madrid. SAN FRANCISCO, NUMERO 1.—TELEFONO 568.

Wotan
Se venden dond
Suarez
DOCTOR MADRAZO
(antes Libertad), 4.
Teléfono 5-37.

Vapores correos Españoles
de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO
El día 19 de diciembre, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XII
Su capitán, don Eduardo Fano.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA, pesetas 525, más 35,60 de impuestos.
Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26,10 de impuestos.
ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y DE MEDORES PARA EMIGRANTES

LÍNEA DE CUBA-NUEVA YORK
El día 12 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en VIAJE EXTRAORDINARIO, el vapor

Reina María Cristina
Su capitán don Enrique Aparicio
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana y para New York.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
En la segunda quincena de diciembre—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Ciudad de Cádiz
para trasbordar en Cádiz al
Reina Victoria Eugenia
saldrá de aquel puerto, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 20, más 26,10 de impuestos.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor
O. LOPEZ Y LOPEZ
saldrá de Cádiz el 16 de DICIEMBRE de CARTAGENA el 17, de VALENCIA el 18 y de BARCELONA el 22, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores: 63.—Dirección telegráfica y teleFANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 11.—HIJO DE ANGEL PEREZ y COMFÓNICA: «Gelpérez».

Holland America Line
(Netherlands American Steam Navigation Company)
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros
(de Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.)

Próximas salidas fijas de Santander
El vapor **LEERDAM**, el 13 de diciembre.
" **SPAARNDAM**, el 2 de enero de 1923.
" **WAASDA M**, el 24 de enero.
" **EDAM**, el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAM- PICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERA CRUZ, TAM- PICO y NUEVA OR- LEANS.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Nueva Orleans
1.ª clase.....	Ptas. 1.325'25	Ptas. 1.450'25	Ptas. 1.575'25	
2.ª económica ..	867'75	942'75	988	Ptas. 1.067'75
3.ª ordinaria ..	565'25	590'25	590'25	710'25

Incluidos todos los impuestos, a excepción de los de Nueva Orleans, que son 5 pesos más.
Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.
Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y señores: don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS «FRANGAR».—SANTANDER.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA
Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados válidos al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—PULVERES METALÚRGICOS Y DOMÉSTICOS.
HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española
Paseo, 8, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topa, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, LÍJON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.

COÑAC COMENDADOR
Pedirle y él os dirá quien es.
Baldomero Landa (sucesor) UDALLA
Inspector: G. Ulacia, Calzadas Altas, 7.—Santander.

Garage VALLINA y Comp.
Automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio
FRENSA Y MACIZOS CONTINENTAL
Taller de reparaciones y vulcanizados
VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION
—FACILIDADES EN EL PAGÓ—
ESPAÑA 8/10 H. P. faetón, 12.000 pesetas.
BENZ 8/20 H. P. limousine; 13.000 pesetas.
Omnibus FIAT, 12 asientos, 13.000 pesetas.
Omnibus FIAT, 30 asientos, 16.500 pesetas.
Omnibus BERLIET, 40 asientos, 20.000 pesetas.
Camión DINOS, nuevo, 2 toneladas.
Camión BERLIET, 4 toneladas, 8.000 pesetas.
FORD, seminueve, tipo Sport, dos asientos, rebajado, ruedas metálicas. SAN FERNANDO, 2.—Teléfono 6-16

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 1.

Aviso al público
Muebles nuevos, Casa MARTINEZ. Más baratos nadie; para evitar dudas, consulten precio.

SASTRERÍA
Se reforman y vuelven trajes, chaquetas, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

Almacén de papeles pintados
PARA DECORAR HABITACIONES Y CRISTALES
GRANDES EXISTENCIAS
ÚLTIMAS NOVEDADES
PRECIOS BARATÍSIMOS
Droguería y Perfumería
Alameda Primera, 14.—Teléfono 5-67

Modelos
para fundición de hierro y bronce
AVISOS: BURGOS, 26, TALLER

FABRICA MOLINO
se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.
Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA

ANISOSA Solución Benedicto

Nueva preparación compuesta de esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 3,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo, de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 11.—Madrid
De venta en las principales farmacias de España.
Santander: PEREZ DEL MOLINO

La Pina Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
DESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4.—Tel. 6-23.—Fábrica, Cervantes, 11.

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses, de dos y tres hélices.
Servicio del Canal de Panamá:
SALIDAS DE SANTANDER

Vapor **ORITA**, el 24 de diciembre.
Admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA y SEGUNDA clase, solamente, para HABANA, COLON, BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos del Pacifico.
Este buque dispone de lujosas instalaciones para los pasajeros, con camarotes de una, dos y cuatro literas. Trato esmeradísimo. Rebajas especiales para familias.
Precio: 1.ª clase para Habana..... Pesetas 1.550
2.ª — — — — — 830
Además los impuestos.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander
Hijos de Basterrochea.—Paseo de Pereda, núm. 6.—Teléfono 41

LÍNEA DE PINILLOS
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA
El 15 de DICIEMBRE saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

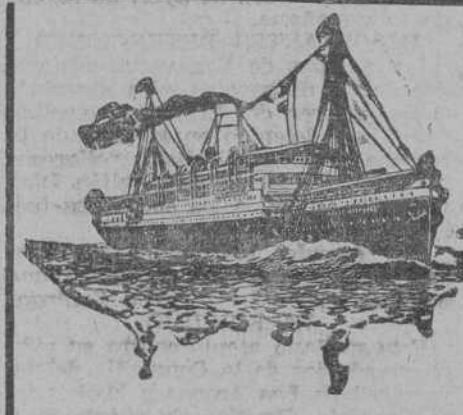
CADIZ
Capitán: DON LUIS DURAN
Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.
PRECIOS:
Primera clase..... 1.350 ptas.
Segunda id..... 1.100 —
Económica id..... 800 y 850 —
Tercera id..... 500 —
) más los impuestos.
IMPORTANTE.—EN SEGUNDA CLASE HAY CAMAROTES DE DOS LITERAS PARA MATRIMONIOS, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LAS LITERAS.—REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, DEL 15 POR 100.
La salida siguiente la efectuará el vapor INFANTA ISABEL en la primera quincena de enero.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
Agustín G. Vrevilla y Fernando García
MUELLE, 35.—SANTANDER

Compañía Hamburguesa-Americana
[HAMBURG-AMERIKA LINIE]
LÍNEA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ,
TAMPICO y PUERTO MEXICO
Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia**
admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.
El 22 de ENERO de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

TOLEDO

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Habitaciones de lujo, amplios y cómodos camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase.
La instalación de la tercera clase en este vapor está construida con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de tercera clase un salón comedor, y las comidas son servidas por camarotes; podrán disponer además de camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.
Para más informes dirigirse a **CARLOS HORPE y Compañía-SANTANDER**



El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia**
admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.
El 22 de ENERO de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción



de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Habitaciones de lujo, amplios y cómodos camarotes, todos exteriores y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase.
La instalación de la tercera clase en este vapor está construida con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros de esta clase. Tiene para los pasajeros de tercera clase un salón comedor, y las comidas son servidas por camarotes; podrán disponer además de camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas y los puentes de paseo son amplios y cómodos.
Para más informes dirigirse a **CARLOS HORPE y Compañía-SANTANDER**

